



Ministerio Público

Procuración General de la Nación

CONCURSO N° 89 M.P.F.N.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2013, siendo las 15 horas en la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación (Libertad 753) y de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 89 del M.P.F.N. mediante acta de fecha 7/5/13, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procedió a efectuar el sorteo público para la asignación a cada concursante de la fecha y el orden de turno en que deberán rendir la prueba de oposición oral -modalidad alegatos- establecida para los días 13, 14 y 15 de mayo del corriente, a las 08:00 horas. En tal sentido, teniendo en cuenta la nómina de personas inscriptas al día de la fecha, que como anexo integra la presente en dos (2) fojas, se pasó a sortear, siguiendo el orden alfabético, el día y turno de exposición, disponiendo que a quienes les correspondieran las bolillas desde el nro. 1 al nro. 15 -ambos inclusive-, rendirán el día 13 de mayo del corriente, quienes obtuvieran desde el nro. 16 al 29 -ambos inclusive-, rendirán el día 14 del mismo mes y año quienes obtuvieran desde el nro. 30 al nro. 43 -ambos inclusive-, rendirán el día 15 del mismo mes y año. Asimismo, se deja constancia que conforme lo oportunamente dispuesto por el Tribunal evaluador el orden de prelación de exposición en que las/os concursantes rendirán los exámenes cada día, es conforme al orden correlativo, de menor a mayor, del número obtenido en dicho sorteo. El resultado del sorteo, se asentó en el anexo mencionado precedentemente. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el acto, firmando al pie de esta y del Anexo, en prueba de conformidad y para constancia, el doctor Caffoz y los demás funcionarios de la Secretaría de Concursos presentes, de todo lo cual doy fe.-

Fdo. María Fernanda Conde. Subsecretaria Letrada